

Maestría en

Derecho Constitucional y Política Legislativa

SNIES: 116237



Plan de estudios

Periodo I

- Argumentación jurídica y legislativa
- Evolución de las ideas constitucionales, la sociedad y el poder
- Hermenéutica constitucional
- Metodología de la Investigación
- Electiva

Periodo II

- Control de convencionalidad y constitucionalidad
- Teorías críticas del Estado Constitucional
- Crisis de la ley y racionalidad legislativa
- Proyecto de investigación
- Taller de línea
- Electiva

Periodo III

- Derechos humanos y DIH
- Tradiciones constitucionales y neoconstitucionalismos
- Derecho ambiental y justicia intergeneracional
- Métodos de investigación en derecho comparado
- Electiva
- Taller de Línea

Periodo IV

- Control y procedimiento legislativo
- Pluralismo jurídico y gobernanza
- Métodos cuantitativos de investigación
- Electiva
- Taller de Línea
- Electiva

Total créditos:

43



¿Por qué estudiar el programa?

La Maestría en Derecho Constitucional y Política Legislativa, es un programa único en la región y el país, que trasciende el nivel disciplinar y por tanto amplía las oportunidades del ejercicio profesional.

Desde su denominación y propuesta curricular, el programa académico articula el derecho constitucional y la política legislativa, con el fin de generar una formación que integre los elementos teóricos, investigativos y prácticos de los principios democráticos, el Estado constitucional, el funcionamiento del sistema jurídico y político, entre otros